



DECRETO N° 3.021 /
LAJA, Agosto 04 del 2009.-

VISTOS:

- 1.- Informe técnico de la adjudicación. Licitación N° 3737-60-L109.
- 2.- Decreto alcaldicio N° 131.- del 14-01-2009 en que se delega en el administrador municipal, la facultad para firmar "POR ORDEN DEL ALCALDE".
- 3.- Decreto alcaldicio N° 4.137.- de fecha 01/12/2008.- que aprueba presupuesto de Salud Municipal de Laja para el año 2009.-
- 4.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- 5.- Reglamento de adquisiciones N° 01 de fecha 10/11/2005.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695.- Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de póliza de seguros contra incendios de establecimientos y equipos para Posta La Colonia, Posta Puente Perales, Posta Santa Elena y dependencias de la Dirección comunal de salud.

RESUELVO:

- 1.- **ACEPTESE** la oferta presentada en la licitación pública N° 3737-60-L109.- por:

LIBERTY COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A. RUT.: 99.061.000-2 por un monto \$ 141.392.-

Valor sin IVA incluido
- 2.- **EMITASE** orden de compra respectiva a través del portal de chilecompra a nombre y monto señalado en el punto anterior.
- 3.- **IMPUTESE** el gasto que irroque el presente Decreto al ITEM 22.10.002 servicios financieros y de seguros del presupuesto general vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

**ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.
"POR ORDEN DEL ALCALDE"**



**ELIZABETH OPORTO ALTAMIRANO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**



**MIGUEL GAJARDO VILCHES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

VFT/MGWNS/yaom *04/08/09
DISTRIBUCION:

- Departamento de Salud (3)
- Dirección de Control
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 534230 - 534231 - 534232 - Fax: 534233